

INFORME SECRETARIAL.

Señor Juez, doy cuenta a usted del proceso de la referencia, informándole, que está pendiente en surtir la notificación. A su Despacho para lo que estime proveer. Barranquilla, 22 de febrero de 2022.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

lcto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Radicación N° 08001-31-05-008-2019-00371-00

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: AFP PORVENIR SA

DEMANDADA: RODRIGUEZ MORA & CIA S EN C

Examinado el expediente se otea que mediante auto de fecha 13 de abril de 2021, este Despacho dispuso requerir a la parte ejecutante, a efecto de que aporte al informativo, el correo electrónico de la demandada **RODRIGUEZ MORA Y C.I.A. S EN C.** a fin de proceder con la notificación personal en forma virtual, acorde con lo previsto en el artículo 8° del Decreto 806 del 2020.

No obstante, en el plenario, no se evidencia que la parte accionante haya cumplido con la orden impartida por este Despacho. Por lo que es menester, requerirlo nuevamente.

Por lo anterior, el **JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,**

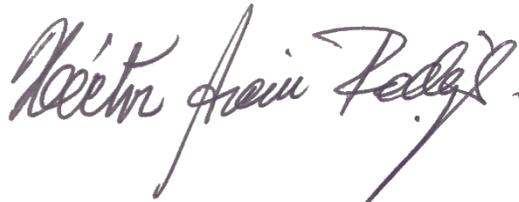
RESUELVE:

PRIMERO: Requerir nuevamente, a la parte demandante, a fin de que informe al Juzgado, el correo electrónico de la demandada **RODRIGUEZ MORA Y C.I.A. S EN C.** a fin de proceder con lo previsto en el artículo

8° del Decreto 806 del 2020. Para lo cual se le concede un término de cinco días.

SEGUNDO: Reconózcasele personería para actuar como apoderado sustituto de **AFP PORVENIR SA**, al Dr. **JOHNATAN DAVID RAMIREZ BORJA**, identificado con tarjeta profesional número 231.829 del CSJ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hector Manuel Arcon Rodriguez". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

HECTOR MANUEL ARCON RODRIGUEZ

JUEZ

[2019 - 00371 - PORVENIR S.A. vs RODRIGUEZ MORA CIA](#)

R.